El Carmen, septiembre 20 de 2017

Señor Peter Adlag Macías Vélez Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General de Accionistas de VEARDICOM S.A., reunida el día 19 de septiembre de 2017, lo nombró gerente y por consiguiente representante legal de la misma, conforme al Art. 19 del Estatuto, hasta el 4 de julio de 2018. La sociedad fue constituida mediante escritura pública protocolizada en la Notaría Segunda del cantón El Carmen, el 11 de marzo de 2016.

Las atribuciones y obligaciones que le competen en el ejercicio del cargo para el que ha sido designado, constan en el Estatuto.

Atentamente.

Ing. Gilbert Iván Macías Arteaga PRESIDENTE.

Cédula 130352458-9

Aceptación

Acepto el cargo para el que he sido designado y me comprometo a desempeñarlo fielmente,

Peter Adlag Macías Vélez

Cédula 130379833-2

La Presente Compulsa es Igual a la Copia Certificad. Que me fue Presentada y Devuelta.

Facultad: Art. 18 de la Ley Notarial DOY

2 0 ABR 2018

Portoviejo:____ Dra. Vicenta Alarcón Castro

NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón El Carmen

Av. Chone y Libertad

2017 Número de Repertorio: 6779

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL CARMEN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siquiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cinco de Diciembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrita una copia del NOMBRAMIENTO DE GERENTE en el Registro de NOMBRAMIENTOS de con el número de inscripción 52, de la: ([COMPAÑIA VEARDICOM S.A.], recaído en el señor: [MACIAS VELEZ PETER ADLAG en calidad de GERENTE]). Nombramiento que tiene vigencia hasta el cuatro de Julio del dos mil dieciocho, conforme consta en la documentación que antecede.-

> Ab. Miriam B y Mercantil (E).

stradora de la Propiedad Abg. Miriam Alcivar Vera

REGISTRADORA (E)

Rev/marg. Abg. Ins/elab. Ing

La Presente Compulsa es Igual a la Copia Certifica:

Que me fue Presentada y Devuelta.

Facultad: Art. 18 de la Ley Notarial DOX FE:

2 0 ABR 2513

Portoviejo:

Dra. Viocnta Alareón Castro NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVISAC